

AVISO DE VACANTE – CONDUCTOR/A

Salario: 25.000-28.000 EUR brutos anuales (14 pagas)

Contratación: contrato indefinido con período de prueba

Comienzo: lo antes posible

Tareas:

- Conductor/a oficial del embajador/a, del personal de la embajada y de las delegaciones oficiales tanto en Madrid como en toda España (y Andorra).
- Cuidado integral del vehículo de la embajada: mantenimiento, limpieza y verificación continua. Comprobar su correcto funcionamiento y realizar el seguimiento de los controles e inspecciones que deben efectuarse a tiempo.
- Cualquier otra tarea relacionada con las actividades de la sección administrativa.

Conocimientos y requisitos mínimos exigidos:

- título de educación secundaria;
- mínimo 5 años de experiencia en un puesto similar (experiencia laboral con instituciones públicas, organizaciones internacionales, servicio embajadas, experiencia de transporte ejecutivo ...);
- certificado de antecedentes penales;
- flexibilidad y puntualidad;
- buena gestión del estrés;
- conocimiento profundo de las normas y reglamentos de tráfico aplicables (capacidad de conducir y planificar rutas, conocimiento de la topografía, conocimiento de la mecánica del vehículo etc.);
- excelente conocimiento de Madrid y sus alrededores (incluyendo las ubicaciones de embajadas, ministerios u otras instituciones);
- excelente conocimiento del español y del inglés; el conocimiento del esloveno se considerará una ventaja;
- orden en el desarrollo de las tareas diarias;
- excelentes habilidades al volante;
- carné de conducir sin pérdida de puntos;
- capacidad para leer mapas y utilizar dispositivos GPS;
- habilidades sociales: dirigirse a los demás respetuosamente, ser amable y servicial con los pasajeros;
- capacidad para evaluar situaciones de tráfico peligrosas; capacidad de tomar medidas para prevenir y evitar dichas situaciones;
- conocimientos informáticos de MS Office (Outlook, Word, Excel etc.);
- permiso de residencia y trabajo en España;
- se valorará titulación válida de primeros auxilios.

El trabajo se realiza de lunes a domingo con horario flexible (40 horas semanales). El puesto requiere un alto grado de flexibilidad en cuanto a los horarios de trabajo. El/La candidato/a seleccionado/a deberá estar dispuesto/a a trabajar en turnos rotativos, incluyendo comienzos temprano por la mañana, turnos al mediodía que se extiendan hasta la noche o pasada la medianoche, así como trabajo eventual durante fines de semana y feriados, de acuerdo con las necesidades de la embajada.

Todos los/las solicitantes deben estar en posesión de DNI o NIE español y de un número de Seguridad Social española.

Se ruega a los/las candidatos/as interesados/as de enviar su carta de motivación y su currículum vitae con dos referencias a sloembassy.madrid@gov.si antes del jueves, 3 de septiembre de 2026.